

	Asociación de Municipios del Meta ASMETA NIT. 900.056.772-3 Esquema Asociativo del Meta	Código PRC-GJ-05
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Versión 1.0
	Adquisición de Bienes y Servicios	Fecha 30 04 2024

**ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
PROFESIONALES CPS No. 058 DE 27 DE JUNIO DE 2025, CELEBRADO ENTRE LA
ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL META- ASMETA Y FELIPE ALFONSO LINARES LÓPEZ**

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO ADMINISTRATIVO PARA LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS SUSCRITOS POR LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL META.
CONTRATANTE	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL META "ASMETA"
CONTRATISTA	FELIPE ALFONSO LINARES LÓPEZ CC. 1.121.943.521
SUPERVISOR	LUIS ALBERTO RODRIGUEZ MEDINA Director Ejecutivo de Asmeta

No. DE CONTRATO	CPS 058 del 27 de junio de 2025
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$9.000.000)
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	(03) TRES MESES
FECHA DE INICIO	01 DE JULIO DE 2024
FECHA DE TERMINACION INICIAL	30 DE SEPTIEMBRE 2025
FECHA DE ACTA DE ADICION No.01	N/A
VALOR DE ADICION	N/A
VALOR TOTAL DE ORDEN DE COMPRA CON ADICION	N/A
ACTA DE SUSPENSION No.01	N/A
ACTA DE REINICIO No. 01	N/A
ACTA DE PRORROGA No.01	N/A
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA	N/A
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	03 DE OCTUBRE 2025

Entre los suscritos, en adelante LAS PARTES, por un lado, **LUIS ALBERTO RODRIGUEZ MEDINA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 86.009.340, actuando en representación de la Asociación de Municipios del Meta ASMETA, con el NIT 900066772-3, (en adelante ASMETA), en su calidad de **DIRECTOR EJECUTIVO** de ASMETA, nombrado mediante acta No.01 de asamblea general y posesionado del 28 de marzo de 2023, facultado para contratar conforme a la Ley 80 de 1993, por una parte, por la otra, **FELIPE ALFONSO LINARES LÓPEZ**, identificada con número de cedula No. 1121943521; en calidad de **CONTRATISTA**; acreditan con la suscripción del presente documento que no se encuentran incurso en causal de inhabilidad e incompatibilidad previstas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, por la Ley 1474 de 2011 y demás normas constitucionales y legales vigentes; hemos convenido dar por terminado la prestación de servicios profesionales No CPS 058-2025

	Asociación de Municipios del Meta ASMETA NIT. 900.056.772-3 Esquema Asociativo del Meta	Código PRC-GJ-05
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Versión 1.0
	Adquisición de Bienes y Servicios	Fecha 30 04 2024

CONSIDERACIONES:

1. Que con cargo a los siguientes Certificados de Disponibilidad No. 162 de 2025 por valor NUEVE MILLONES DE PESOS MICTE (\$9.000.000), cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO ADMINISTRATIVO PARA LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS SUSCRITOS POR LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL META".
2. Que el plazo inicial de ejecución de la prestación de servicios PROFESIONALES No. 058 se pactó por (3) TRES MESES, contados a partir del acta de inicio fechada el 01 de JULIO de 2025 con fecha de terminación inicial el 30 de SEPTIEMBRE de 2025.
3. Que la terminación se da por cumplimiento de la entrega y expiración del tiempo pactado para la ejecución de la prestación de servicios PROFESIONALES No CPS 058.
4. Se presenta el siguiente Balance financiero de la prestación de servicios PROFESIONALES No CPS 058:

Balance Financiero de Ejecución del Contrato Inicial				
Concepto	Valor (Números máximo 2 Decimales)	Periodo de Pago DD/MM/AAAA		% Ejecución Financiera
		Del	Al	
PAGO AUTORIZADO EN EL INFORME 1	(\$3.000.000)	01-07-2025	30-07-2025	33,33%
PAGO AUTORIZADO EN EL INFORME 2	(\$3.000.000)	01-08-2025	31-08-2025	33,33%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME 3	(\$3.000.000)	01-09-2025	30-09-2025	33,34%
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	\$0,00	-	-	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	(\$9.000.000)	01-07-2025	30-09-2025	100%

Nota: Inserte o Elimine filas si requiere.

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL (PERSONA NATURAL)	PERIODO COTIZADO	NÚMERO DE PLANILLA	IBC (INGRESO BASE DE COTIZACIÓN)	VALOR PAGADO A SALUD	VALOR PAGADO A PENSIÓN	VALOR PAGADO A ARL	VALOR PAGADO A FSP
PAGO 1	JUNIO	9487708200	\$1.423.500	\$178.000	\$227.800	\$7.500	NA
PAGO 2	JULIO	9489189938	\$1.423.500	\$178.000	\$227.800	\$7.500	NA
PAGO 3	AGOSTO SEPTIEMBRE	9490583942	\$1.423.500	\$178.500	\$228.400	\$7.600	NA
		9492046038	\$1.423.500	\$178.000	\$227.800	\$7.500	NA

NOTA: INSERTE O ELIMINE FILAS SI REQUIERE

	Asociación de Municipios del Meta ASMETA NIT. 900.056.772-3 Esquema Asociativo del Meta	Código PRC-GJ-05
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Versión 1.0
	Adquisición de Bienes y Servicios	Fecha 30 04 2024

5. Que formaría parte integral de la presente Acta de terminación los siguientes documentos anexos:

Anexo N° 01	Orden de pago
Anexo N° 21	Certificado del Supervisor autorizando el pago
Anexo N° 03	Cuenta de cobro
Anexo N° 04	Pago de seguridad social del Periodo a cobrar
Anexo N° 05	Informe unificado

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron a los seis (06) días del mes de octubre de 2025.

ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL META "ASMETA"	CONTRATISTA
Firma:  LUIS ALBERTO RODRIGUEZ MEDINA Cc.86.009.340 de Granada Meta Director Ejecutivo de Asmeta	Firma:  FELIPE ALFONSO LINARES LÓPEZ CC. 1121943521

PROYECTO: FELIPE ALFONSO LINARES LÓPEZ -APOYO ADMINISTRATIVO ASMETA

REVISOR: MARIA EUGENIA TORRES- ABOGADA ASMETA

